

HECHO ESENCIAL
EFE Arica - La Paz S.A.
Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 590

Santiago, 17 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informo a usted que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad EFE Arica - La Paz S.A., se realizará el día martes 29 de abril de 2024, a las 10:30 horas, en las oficinas de calle Morandé N° 115, piso 6, comuna de Santiago. La Junta se celebrará en forma presencial, sin perjuicio de lo cual los Accionistas podrán participar y votar, por medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero.

La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Estados Financieros, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2024.
2. Distribución de Utilidades del Ejercicio 2024.
3. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2025.
4. Elección de Directorio.
5. Fijación de remuneración de los Directores.
6. Operaciones con Personas o Entidades Relacionadas; y
7. Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación.

Finalmente, hacemos presente a usted que el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2024, se encuentran a su disposición en el sitio web: www.efc.cl.

Saluda atentamente a Ud.



YURY ARIAS CÓRDOVA
Gerente General
EFE ARICA - LA PAZ S.A.

c.c. Gerencia General